



Resolución Provisional del VII Concurso de Artículos de Opinión de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresa

24/03/2023

De conformidad con lo establecido en el artículo 24.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre,

General de Subvenciones, y a la vista del acta emitida por el Jurado del VII Concurso de Artículos de Opinión de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales el día 24 de marzo de 2023, tal como se contemplaba en las Bases Reguladoras de dicho Concurso, el Decano de esta Facultad ha resuelto publicar la siguiente relación provisional de Premios previstos en las Bases Reguladoras de este Concurso:

- Primer Premio: D. Gemma Urbano Soto
- Mención de Honor: Desierto

Podrán realizarse alegaciones a la Resolución Provisional, en el plazo de diez días contemplado en el artículo 24.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, tal como se indicaba en las Bases del Concurso, y en la forma prevista en las mencionadas Bases



ADJUNTO	TAMAÑO
Resolución del Decano del 24 de marzo	362.17 KB